

Comunicación
municipal
Madrid. 12.1.33

Madrid

Los. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Organo de las Agrupaciones del Partido Socialista Obrero Español, en la provincia

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ARBOLI, 5. — "CASA DEL PUEBLO"
TELÉFONO 2002

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes 1'00 pta.; para obrero, 0'50.—Fuera de Cádiz: Un mes 1'25; para obrero, 0'75.—Número suelto, 0'10.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—A las empresas editoras se les publicará el reclamo de cada libro que nos envíen.

Don Quijote simboliza el ideal precario de grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo de estable de diario vivir individual. Si no vive, se vegeta.

CADIZ 28 DE FEBRERO DE 1933

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

2.ª EPOCA. AÑO III. NÚM. 62

¡No ha habido crisis!

Ha pasado una nueva semana parlamentaria y a pesar de los reiterados pronósticos del jefe radical y del continuo olfatear la crisis de los cuervos de la República, el Gobierno continúa en su puesto de honor, sosteniendo pacientemente los embates de los propios republicanos, que acompañados de la clericalia y de todos los intereses lastimados no cesan en su empeño de desacreditar al Parlamento con su labor obstruccionista, que más que al Gobierno, lastiman al régimen republicano.

Es hora ya de que cada cual analice su verdadera posición en la República y medite la responsabilidad que contrae, pues lo único que se viene consiguiendo con la actuación desconsiderada y absurda de la minoría radical, es paralizar la vida parlamentaria y darle una beligerancia a las derechas españolas que realmente no tienen.

La impaciencia del partido radical, azuzada por las apetencias de sus componentes nos viene probando hasta la saciedad su incapacidad gubernamental, pero, parece ser que el caudillo radical, no quiere dar su brazo a torcer aún cuando pelagra la salud de la República, y continúa su labor de obstrucción que a todo puede conducir menos al punto que se propuso llegar.

La pesadilla de los obstruccionistas es la colaboración de nuestro partido a pesar de que quieran disfrazarla con otros asuntos. Y se nos ocurre preguntar ¿sería posible gobernar sin los socialistas? creemos que no, porque la capacidad de agresión de nuestro partido está en relación con la capacidad de resistencia y no sería posible un gobierno que no fuera de igual textura que el actual por lo menos.

Así que no podemos explicarnos el interés que han puesto los opositoristas en intentar derrotar un gobierno que no va a ser posible sustituir.

Pueblos abandonados

El pueblo de Casas Viejas, donde han ocurrido los sucesos trágicos, pueblo noble de hombres trabajadores y honrados donde le han llevado la mala administración de sus autoridades que no han sabido más que jugar con los obreros aprovechando su analfabetismo y empujándolos por medio de tantas propagandas y hacerle creer que eran superiores y eso en manos de un ignorante es un arma fatal que le entregaron para ir al suicidio.

Todas cuantas veces me oponía a que siguieran por ese camino me atropellaban las autoridades, y cuantos escritos publiqué en este mismo periódico anunciando la catástrofe que se avecinaba, fué desatendida y explicaba el medio de cómo se remediaría y siempre lo hacían peor.

¿Y yo decía que el dinero que algún día se iba a gastar en pólvora porque no se gastaba en remediar la situación y no nos veríamos como nos vemos por culpa quizás de uno o dos hombres?

¿Y por qué esos alcaldes que han llevado

DOS POLITICAS HIDRAULICAS

LA DE GUADALHORCE Y LA DE PRIETO

Indiscutiblemente, los actos que tuvieron efecto el domingo en la región levantina, con asistencia del ministro de Obras públicas y del ingeniero señor Lorenzo Pardo, representan un hito trascendental en la obra que viene realizando el ministro con vista al aprovechamiento racional de la riqueza hidrográfica de España. El Levante español se agrupó en torno al ministro, estimulándole fervorosamente para que prosiga labor tan beneficiosa para la economía de nuestro país, hartamente abandonada hasta ahora. El abandono o la desastrosa explotación que definieron la política económica de la monarquía se ha terminado. Precisamente la diferencia entre la antigua orientación hidráulica y la actual donde menos estriba es en el volumen de las obras o en la cuantía del dinero invertido. Esto es lo que no quieren ver los enemigos del Gobierno. Cuando hablan de que la República continúa la política hidráulica de Guadalhorce incurren en un error formidable. Hoy se hace en este ramo todo lo contrario de lo que se hacía antes. Claro está que hay de común entre una y otra política lo que hay de común entre el ministerio de Fomento y el de Obras públicas: el edificio, parte del personal y pocas cosas más, entre ellas las órdenes que ha de dar el ministro para que se comience a construir. Señalemos lo que separa a la política de Guadalhorce de la política de nuestro compañero Prieto. En primer lugar, la orientación, que es antipoda una de otra. Después, la administración. Luego, la posición de ambos ministros ante la burocracia. A continuación, la actitud respecto a los regantes. La orientación de Guadalhorce no implicaba ninguna obra de conjunto. Era perfectamente anárquica. La obra, en el sistema Guadalhorce, si es que había, en rigor, sistema, rara vez se hallaba atemperada a las necesidades, ni por su dimensión ni por su emplazamiento. No existía entonces concepción de la política hidráulica de conjunto. Para construir se atendía más al interés privado que a la conveniencia pública. Nadie podrá desmentirnos. Con Indalecio Prieto triunfa la coordinación. Se centralizan el control y la dirección de la obra. En una palabra: queda vencida la anarquía que dominaba al capítulo de Obras hidráulicas durante la dominación de Guadalhorce. Denunciar aquella desorganización equivale a diseñar cuál era la administración, otro punto de conflicto entre ambas políticas. La dolosa administración que dió el tono a la política

por su negligencia y abandono a un pueblo a la ruina y con tantos hombres en la cárcel y los alcaldes se están paseando?

¿Y el Pedáneo de aquí cómo sigue y no lo destituyen ni va a la cárcel?

¿No se dice que los culpables se van a castigar?

Quién es más culpable del pueblo ignorante o las autoridades que nada ignoraban?

hidráulica de Guadalhorce procedía, en parte, de la carencia de orientación, falla siempre antieconómica, y en parte, de la alegre postura con que el ministro se desentendía de la fiscalización personal, que Prieto, celoso de su misión, lleva al último límite. Así se dieron infinitos casos de expropiaciones de fincas, por las cuales, tasándolas después los peritos en dos mil pesetas, se habían pagado cuarenta mil. En otro orden, la desastrosa administración alcanzó parejas consecuencias, con daño formidable para el interés público. Hay más. Guadalhorce mantenía una burocracia frondosa, excesiva y, ante el mal ejemplo de arriba, notoriamente indisciplinada. Indalecio Prieto ha podado con tino y ha realizado una selección que, a pesar de las querellas personales, inevitables, se acredita por su justicia y por su acierto. Era naturalmente, más cómoda la desidia de Guadalhorce. Pero, por lo mismo, sobremana gravosa para la administración pública y la eficiencia de las obras hidráulicas. Cuando se trata de defender intereses nacionales cuya custodia le está encomendada, Prieto es un fanático de la rectitud y no se detiene ante ningún interés personal que pueda lesionar el interés público. Por eso, frente a los egoísmos de los regantes, acostumbrados en algunos puntos a boicotear la acción beneficiosa y enriquecedora del Estado, sin solidarizarse económicamente con el sacrificio que el Estado acomete, Prieto les ha dado la voz de alerta. Otras veces, el usuario de los riegos prefiere esquilmar sus tierras antes que aprovechar el agua que le acerca el Estado. Pues bien: todo ello se ha terminado. Ha puesto fin al desastre Indalecio Prieto. Al desastre, entiéndase, que fomentó Guadalhorce. Desastre en la orientación inarticulada, localista; desastre en la administración, desastre en el área burocrática, desastre en la relación con los beneficiarios de los riegos.

Son, como puede apreciarse, dos políticas hidráulicas inconciliables. Se distinguen principalmente por esto: con Guadalhorce resulta favorecido el interés privado. Con Prieto está defendido el interés público. Ese es el abismo que separa a una política de otra. De ahí el gran disparate de suponer y proclamar, como hacen los enemigos del Gobierno, que Indalecio Prieto sigue en la cuestión hidráulica, las huellas de Guadalhorce.

Lo cierto es todo lo contrario.

(De El Socialista).

Hay que tener en cuenta el analfabetismo en que el pueblo está sumido y nada han hecho por evitarlo.

En vez de ocuparse del paro permanente se ocuparon de subirle el sueldo a los médicos, porque el Alcalde lo era y de subir los artículos de consumo porque el Pedáneo era Administrador de Consumo uno y el otro era amigo y tenía que dar para todos y fué

una verdadera suerte que los revoltosos no quemaron nada más que los comprobantes.

Y yo digo, ¿estos revoltosos qué objeto tendrían al quemar esos papeles; le beneficiaría a ellos o al Pedáneo y Administrador?

¿Serían amigos los revoltosos o enemigos de ambos?

¿Habría gato encerrado?

¿Y cómo los revoltosos no detuvieron al Pedáneo?

¿Y cómo el Pedáneo no se encerró en su casa como los demás y cómo andaba por las calles?

¿Sería guardando del orden o haciendo valer la autoridad?

Mientras los pueblos tengan Alcaldes como éstos, procedan como éstos y se les castigue como éstos, estamos perdidos.

Esta aldea está rodeado de marqueses y señores capitalistas, que tienen absorbido el término todo en grandes extensiones y han perdido la clase media la que ha hecho aumentar la crisis obrera, hasta el extremo que llevaban los obreros parados más de cinco meses y sin esperanza.

Contaré un caso y como este casi todos. Hay una finca propiedad del exmarqués de Negrón, la lleva en arriendo un señor ganadero de reses bravas llamado D. Ramón Ortega, que al llegar a dicha finca los veinte y dos terrajeros que llevaban dos años seguidos sembrando, los echó y en una finca de más de mil hectáreas y tiene sólo tres hombres trabajando donde tiene muchos cientos de vacas, de cochinos y machos y ganan dos pesetas y el pan que no pueden cubrir las primeras necesidades, donde dicho señor obtiene beneficios tan crecidos y así casi todos, y como verá de seguir así llegará el día en que nos negarán el agua. Y además esa finca antes mencionada tiene unas diez huertas que las tiene abandonadas donde la arboleda está casi perdida por haberla dedicado a animales y con agua abundantisima.

Nos rodean varios cortijos del exduque de Medina Sidonia, que siendo buenísimas de labor y con unas setecientas fanegas de tierra aproximadamente y el colono las tiene para criar reses y también la Yeguada Nacional que tiene otra setecientas fanegas de tierra de labor y tampoco se han sembrado.

Hay otro llamado Charones, con trescientas fanegas de tierra de labor de primera clase y también se quedan sin sembrar.

Otras doscientas de don Fidel Romero que no las ha sembrado y otras doscientas llamadas Valle Hermoso que no se siembran y trescientas llamada Palma, que no se labran y muchos cientos más, en las fincas Albardones, Cespendeda, Constitución y muchas más en un pueblo donde hay doscientos obreros en paro forzoso.

De no remediar tales abusos y de seguir por ese camino no será extraño que las cosas se repitan.

JOSÉ SUAREZ.

Casas Viejas 27 de Enero de 1933.

Lea usted
EL PUEBLO

Desde Villamartín

El día 23 de los corrientes, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo de esta villa, calle Fermín Galán núm. 60, fué organizada por esta Asociación de «Luchadores del Porvenir» una conferencia de propaganda, asistiendo una gran concurrencia de trabajadores.

Empezaron los conferenciantes haciendo la presentación el camarada Juan Tamayo Marchena, el que en muy breves palabras nos expuso la forma que había para destruir el capital y haciendo elogio a la U. G. T. y a la F. N. de T. de la T.

A continuación el camarada Antonio Domínguez Moreno hizo historia desde que se fundó nuestra organización hasta la fecha de la división que sufrimos por la propaganda burguesa.

Seguidamente, el camarada Pedro Gutiérrez Fernández aconsejó a las masas campesinas la unión, el respeto de unos para los otros y el cumplimiento de nuestros deberes.

El camarada Esteban Sánchez Villalba también explicó la forma de vencer al enemigo por medio de la unión, sin repararse en ideología, y el camarada Ramón Sarrión Retes, presidente de la mesa de discusión de esta Asociación, también hizo historia de los tiempos pasados y de lo que motivó el paro forzoso tan formidable que existe hoy en el mundo, y completa este magnífico acto el camarada presidente de la Agrupación Socialista de Trebujena, Juan Campos Villagrán, que disertó el tema sobre el obrero y la política.

Enpezó resaltando la importancia que tenía este acto como medio de preparación y capacitación de la clase trabajadora para poderse defender de las garras de la tiranía. Estudió la enorme crisis mundial y la que a España en los últimos años tiene amortizado el brazo del trabajador sustituido por las maquinarias. Refiriéndose también a millones de obreros que son lanzados al paro forzoso y a la miseria, al aumento de producción y la pérdida de jornales que se traducen en la falta de consumo.

Da una ligera referencia que afecta a las colectividades obreras al rendimiento y beneficio que puede proporcionar y dice que la divisa de nuestro ideal socialista es la máquina al servicio de la colectividad obrera.

Elogia la vida laboriosa y honrada de hombres como Salmerón, Castelar, Figueras y Pí y Margall, que elevándose a las cumbres del Poder público, dejando la estela imborrable de una vida modelo de autoridad y dignidad, murieron en la pobreza. Aconseja a los obreros campesinos se preparen y luchan por la conquista tanto en el terreno sindical como en política, porque el dejar abandonada la política solo favorece a nuestros explotadores.

Hace historia de los movimientos dirigidos por elementos apolíticos durante este último año, donde se ha sacrificado el obrero del campo en luchas estériles y contraproducentes.

Combate la huelga desarrollada sin ordenamiento ni preparación, y finalmente cita al alma de las mujeres del sentimiento laico de la educación que han de tener nuestros más grandes y razonables esfuerzos para que abandonen las doctrinas religiosas y educar a nuestros hijos en nuestro ideal emancipador.

El camarada Campos Villagrán terminó con frases de aliento aconsejando firmeza en el ideal socialista.

Fuó muy aplaudido, dando vivas a Campo Villagrán y a la U. G. T.

FRANCISCO RUIZ GARCÍA.

Villamartín 25 de Febrero de 1933.

Imprenta LA UNION

Castelar, 12.—CADIZ

El Ayuntamiento y los huérfanos de los sucesos de Casas Viejas

Requeridos por el Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de este Ayuntamiento, Sr. Pérez Martín, al igual que el resto de la prensa, verificamos días pasados una visita a las Escuelas de la Playa, donde se alojaban los huérfanos de ambos sexos, de los sucesos desgraciados de Casas Viejas.

De la referida visita sacamos una impresión gratísima, no solo por las condiciones higiénicas de los locales, sino las extremadas atenciones de que son objeto estos niños, víctimas propiciatorias del abandono en que tenía a los pueblos el anterior régimen y de las acechanzas y maniobras de los caciques, que aún siguen imperando en la mayoría de los pueblos, para desgracia de la República.

Estuvimos conversando con los citados niños, y a nuestras preguntas, de si estaban satisfechos, o se querían marchar a sus respectivas casas, unánimemente se oponían a esto último después de mostrar su contento, por encontrarse debidamente atendidos de ropas, alimentación y recreos propios de su edad.

Prueba palpable de la satisfacción de los chicos, es, que suplicaban al maestro, camarada José Luis Hoys, el que intercediera acerca de sus madres para que no se los llevaran consigo.

Como es sabido, algunas madres han reclamado sus hijas, fundamentando sus peticiones en motivos fútiles, ya que en nada serio podrían apoyarse, viéndose en el fondo de todo esto, con claridad meridiana, que se ha puesto en juego, habilidades de baja política que solo lamentaran esos pobres niños objeto de las debilidades sentimentales de sus madres, despertadas no sabemos con que mal fin, por elementos irresponsables.

El pueblo que es el que pagaba los gastos que originaran estos niños, había acogido con simpatía la decisión del Ayuntamiento, y como el pueblo no tiene ideología definida, no ha debido emplearse ninguna pro-

paganda de esta clase, para privar a unos seres desgraciados de un bienestar que el pueblo entero le ofrendaba, como compensación a la desgracia que les afligía; ya que otra cosa humanamente no se podía hacer.

Cuando las personas que han intervenido en esta labor que calificamos de inhumana, reflexionen y comprendan cuanto daño han hecho a esos niños, el peso de la responsabilidad y el remordimiento de una mala acción, será el castigo adecuado que gravitará sobre sus conciencias.

EN BARCELONA

Una maniobra lerrouxista denunciada por los ferroviarios afectos a la U. G. T.

El Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario (9.ª Zona) ha hecho pública la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo de la 9.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario tiene noticia de que por la Jefatura del servicio eléctrico de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. de esta ciudad se reparte entre los empleados unas tarjetas para que las suscriban, sirviendo de homenaje de adhesión a don Alejandro Lerroux y al propio tiempo atacando la actuación del Gobierno.

Este Comité, al conocer tal maniobra, ha elevado al presidente del Consejo de ministros su respetuosa pero enérgica protesta por el proceder de esa Jefatura coaccionando al personal e inmiscuyéndole en cuestiones políticas, de las que está completamente al margen».

NOTAS NECROLÓGICAS

Ha fallecido a consecuencia de un desgraciado accidente de automovil, el pequeño hijo de nuestro estimado camarada, Francisco Rodríguez Sánchez.

Desde estas columnas, testimoniamos nuestro pesar a tan querido compañero, por tan irreparable pérdida, haciéndolo extensivo a sus familiares.

CERVEZA Estrella Dorada

AGENTE

J. HIJANO

Depósito: Feduchy, número 3.

TELÉFONO 2961

CADIZ

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé

CADIZ

Almacén de Loza y Cristal. — Artículos de Saneamiento. — Cristal plano de todas clases y dibujos.

Esta Casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia.

Objetos de fantasía. — Perfumería. — Vajillas. — Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés.

Cervantes, núm. 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora. - Teléfono, 1818.

SEMANA DE AGITACION

La Mujer y el Socialismo

Celebraron esta semana pasada las Juventudes Socialistas una intensa campaña de propaganda de nuestras ideas entre la mujer española.

Consideramos de un gran interés esta actuación juvenil, de la que no dudamos han de obtenerse buenos resultados para nuestras ideas. Precisamente es en el campo de la mujer donde más hay que trabajar, no solamente pensando en el peligro que puede representar la carencia de educación política para el futuro inmediato de España pues esto no tendría más valor relativo y transitorio, sino también en la formación de su conciencia de clase que nos es indispensable para el logro de nuestras aspiraciones.

El ambiente en que se debate hoy la mujer española, más que de fanatismo es indiferencia. Que, a mi juicio, es aún peor. La que cree en algo, por erróneo que sea su juicio, puede transformar su pensamiento por medio de la razón o de las experiencias de la vida. La que se cree extraña a todo, la que sólo se preocupa de sí misma sin importarle nada los demás, es más difícil atraer a las filas de un núcleo como el nuestro que antepone los intereses generales a los suyos particulares.

Todo cuanto se haga por sacarla de este excepticismo será labor provechosa. De ahí que nos sintamos optimistas cuando apreciamos el esfuerzo realizado por los jóvenes socialistas.

Mas ¿cómo realizar la labor? Nada más fácil que halagar el sentimiento femenino y ofrecer muchas cosas. Es trabajo que deslumbra y fascina y produce de momento buenos resultados. Pero que a la larga fracasa. Tan pronto el espejuelo desaparece, nuevamente las sombras invaden el espíritu ingenuo de la mujer. Nuestro trabajo no puede ser ese. Como jóvenes y como socialistas, aún preocupándonos el presente, más nos debe interesar el futuro. Y éste sólo podrá cimentarse de conformidad con nuestras aspiraciones, si está basado sobre conciencias claramente socialistas.

La mujer, hasta ahora llena de prejuicios no ha comprendido lo que ser socialista significa. Nos ha odiado sin conocernos. Por lo que tan pronto nos comprenda verá que la información que la facilitaron no fué muy exacta. Y vendrán con nosotros con bríos a luchar. Nuestra única misión, pues, es ahora exponer nuestras ideas sin necesidad de apelar a combatir las demás. Por sí solas se destruyen por su falta de fundamentos y nunca podrán apelar al papel de víctimas que tan favorable acogida tiene en el corazón amplio de la mujer.

MARIANO ROJO.
(Diputado a Cortes)

CON PERDIGONES

El santo del día: San Alejandro, obstruccionista y mártir. Ayuno y abstinencia.

¡A la sombra de Casas Viejas, cuántos han pensado construirse casas nuevas!

¿Será cierto que nuestro Ayuntamiento decidirá en breve que el apóstol del pueblo, Fermín Salvochea, desplace de su pedestal a Silos Moreno?

El verduguito apretó el reo sacó la lengua Piñero se sonrió.

Más del 40 por 100 de los deficientes mentales son motivados por los métodos antipedagógicos de la enseñanza clerical.

A este respecto dice un sabio alienista que la causa tiene su génesis en la anarquía mental que se produce en el niño al simultanearse la enseñanza científica con los absurdos del dogma.

Cita el caso de un jovencito atacado de «estupidez melancólica» por querer entender las leyes de gravitación universal y la hazaña de Josué.

Ahora nos explicamos muchas cosas.

DESDE BORNOS

¡Trabajadores de Bornos! A ti se dirige un hermano de explotación, que sufre como tú y que como tú nació en este pueblo de esclavos; para ti que nada ves crees que el Gobierno es el causante de tu desgracia, al ver a tus hijos depauperados y raquíticos, mientras miles de señoritos bien derrochan en festines lo que de tu sudor robaron; pero no el Gobierno tiene la culpa, sino tú, que con tu ignorancia creías que al cambiar de ideología ibas a alcanzar un mundo mejor, pero tu despertar ha sido funesto al ver donde te han conducido esos atrofiosos de conciencias que sólo a un ideal sirven, al del amo que mejor le paga, importándole poco la miseria de los demás, siendo además los únicos causantes de los luctuosos sucesos de Casas Viejas y demás pueblos de España, mientras los huérfanos y viudas lloran la pérdida de los suyos; ellos, los causantes, estarán comiéndose tranquilamente la basofia que en pago a su traición le dieron sus amos. Para prueba de tu equivocación, te recordarás que al proclamarse la República te uniste como un sólo hombre a la fila de la U. G. T., des de cuya organización alcanzaste tus más resonantes triunfos, pero la burguesía, que no podía ver mermar sus privilegios, trató de desunirte, encontrando sumiso y obediente a quien tú conoces mejor que yo, encendiendo en tu pecho noble y generoso el odio hacia los que se sacrificaron y siguen sacrificándose por ti, hasta el punto que le guardas veneración a los que se gozan en tu miseria; ¿por qué no depones tu actitud? ¿Crees que puedes conseguir algo defendiendo a esos falsos republicanos? Te equivocas. Tú sabes que por defender en este Ayuntamiento el decreto de laboreo forzoso para que no quedaran vacíos terrenos algunos y por la oposición de quien tiene el deber de velar por la economía nacional y por que no sufran miseria los humildes, la minoría municipal socialista se retiró en señal de protesta. Resultando que ha quedado bastante terreno vacío, algunos de barbecho maíz, que podrían este año tener un magnífico pegujal de trigo, no se ha sembrado ni un mal saco de abono, como dice el decreto, ni se han sembrado habas. Resultando que se han sembrado muchos menos cereales que en años anteriores, viniendo de ahí la actual crisis que se atraviesa en este pueblo, no debiendo estar tan agravada si los que tienen el deber de velar por las masas obreras no hubieran declarado tantas huelgas supérfluas y hubieran tenido más amor a sus semejantes y no le hubieran dado tanta caba a los republicanos del catorce, y entonces la situación que atraviesa la masa obrera de Bornos no sería tan cruda; no podría mitigarse toda la crisis, pero en parte sí, ¿qué cómo?, mandando a cada cortijo el número de obreros que tuvieron años anteriores, porque los sembrados están catastróficos y casi comidos de hiervas; no

hay tierras preparadas para maíz, garbanzos, alverjones; todo está por hacer, mientras cientos de niños van pidiendo pan de puerta en puerta; ¿es humano todo esto? ¿Es posible que una República de trabajadores donde no haya nada hecho mueran de inanición seres que por su condición de humanos son dignos de mejor suerte? ¿Todo esto por culpa de quién? ¡De todos! Todos somos culpables por nuestra decidia, por nuestra poca unión, que dejamos hacer a señoritos y caciques lo que quieren, y muchos son capaces, por unas migajas, de asesinar a cualquiera que tenga más conciencia. También tenemos que velar por que nuestras esposas, hermanas e hijas no caigan en las redes de esas damas catequistas y le atrofien el sentido con su labiar ponzoñoso; hay que despertar; acudid a las filas socialistas hasta ver ondear en señal de triunfo la bandera de nuestras más caras aspiraciones y emancipar, salvando de las garras del caciquismo, a los que tienen derecho al bienestar de los suyos ¡Camaradas, todos por la cultura y por la unión y evitaremos que nuestros hijos vayan de puerta en puerta!

ANTONIO GARRIDO JIMÉNEZ.
Bornos 1.º - 2 - 33.

Buzón de "EL PUEBLO"

U. G. T.
Sociedad «Arte Culinario»
Nueva Directiva

En Asamblea celebrada el pasado día 23. fué elegida Junta directiva, recayendo los cargos en los compañeros siguientes:
Presidente, Luis del Vado Nieto.
Vicepresidente, Juan Solino.
Secretario, Juan Lobato.
Vicesecretario, Manuel González,
Tesorero, Antonio Chacón.
Contador, Pedro Alconché.
Vocal 1.º Fernando Rodríguez.
Idem 2.º Alfonso Palacios.
Deseamos a los compañeros el mayor acierto en su gestión, en beneficio de la causa de los trabajadores.

U. G. T.

Sociedad de Profesionales y Oficios Varios
Esta entidad celebrará Junta ordinaria el sábado 4 del actual, a las diez en punto de la noche, en su domicilio social, Arbolé 5, (Casa del Pueblo).
Siendo de gran interés los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia.
—La Directiva.

Mujer: Nos odias porque no nos conoces. Piensa que los que te hablan mal de nosotros, son los que cada día te explotan un poco, los que organizan las guerras, los que te niegan el jornal si no piensas como ellos. ¿Seguirás a su lado? Creemos que no.

Droguería Americana

Ortopedia, Específicos, Drogas, Pinturas,
Barnices, Brochas, Productos Químicos
y para la Fotografía, Colores :::::

Extenso Surtido en Perfumería

AGUAS MINERALES

JABONES SEVILLANOS

O. Calvo y Valero, n.º 18 CADIZ Teléfono, número 18-54

La mujer y la religión

Es éste un tema que hay que abordar con gran cuidado, pues pudiendo fijar claramente nuestro pensamiento, la violencia en el lenguaje, dada la psicología especial de la mujer española, puede producir efectos contraproducentes. Por ello, cuanto mayor claridad mejor, y huyendo siempre, volvemos a insistir, de frases que no tienen contenido alguno y que pueden herir sentimientos y hacer que éstos se pongan contra nosotros.

Hay que diferenciar bien lo que es religión y lo que es la Iglesia. En cuanto a la primera, una resolución adoptada por el Partido francés lo resume claramente.

Dice así:
«El Partido Socialista es un partido laico, firmemente defensor de la libertad de conciencia. Reconoce a cada individuo el derecho a creer o no creer, de practicar o abstenerse de toda práctica. Declara que la libertad de todas las creencias, la libertad de todos los cultos es un artículo esencial del programa socialista. La religión es para nosotros un asunto privado que no excede ni debe exceder de la conciencia individual.»

¿Por qué esta posición nuestra de indiferencia ante el problema de religión? Porque nosotros, sin entrar en el pensamiento de cada uno en cuanto a lo infinito, tenemos una misión concreta ahora: la de procurar en la vida presente el que no subsista la desigualdad económica que permite que unos vivan

muy bien, mientras otros no puedan ni comer por no poder trabajar.

Todos los que aspiren a esto, a que no haya nadie que se quede sin comer, una vez demostrado que la tierra da lo suficiente para que todos podamos vivir bien, pueden estar con nosotros, cualquiera que sea la religión que tengan.

Entonces muchos se preguntarán: ¿Por qué la enemiga de muchos católicos al Socialismo, y viceversa? La religión es, en suma, el deseo íntimo de cada uno a vivir mejor material y espiritualmente. Pero los que dicen defender y propagar la religión utilizan el nombre de ésta para aprovecharse de la ignorancia de la masa y someterla a sus egoísmos de orden económico.

Así, por ejemplo, es muy frecuente oír hablar de que para ganar el cielo hay que ser sumiso en la tierra. Precisamente lo que quieren los capitalistas para que no se pueda atentar contra sus privilegios.

Nuestra posición frente a la Iglesia es también muy clara. En tanto se preocupe exclusivamente de los problemas divinos, contará con nuestro respeto. Pero no podremos proceder igual cuando se salga de esa esfera de acción y quieran interponer su influencia en los problemas de la tierra.

Se dice que se persigue a la religión por los socialistas en la República. No es verdad. Nosotros hemos pedido la separación de la Iglesia y del Estado. Porque en nombre de la libertad de pensamiento, no queríamos que quien no es católico tuviera que pagar dicha religión. Lo mismo que nosotros tenemos un Partido y lo sostenemos queremos que quien desee sostener una Iglesia la pague.

Como resumen: Queremos que cada uno pueda pensar como quiera, y sólo consideraremos como adversarios nuestros a quienes quieren que la clase trabajadora siga viviendo la vida de miseria que actualmente lleva.

premo, salvo las atribuciones que se reconozcan a los Poderes regionales.

12. Sistema monetario, emisión bancaria y ordenación bancaria.

Régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, correos, telégrafos, cables submarinos y radio-comunicación.

14. Aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, cuando las aguas discurran fuera de la región autónoma o el transporte de la energía salga de su término.

15. Defensa sanitaria en cuanto afecte a intereses extrarregionales.

16. Policía de fronteras, inmigración, emigración y extranjería.

17. Hacienda general del Estado.

18. Fiscalización de la producción y el comercio de armas.

Art. 15. Corresponde al Estado español la legislación, y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias:

1.ª Legislación penal, social, mercantil y procesal, y en cuanto a la legislación civil, la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, personal, real y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.

La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno

Art. 16. En las materias no comprendidas en los dos artículos anteriores podrán corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por las Cortes.

Art. 17. En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Art. 18. Todas las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma, se reputarán propias de la competencia del Estado; pero éste podrá distribuir o transmitir las facultades por medio de una ley.

integrante de su ordenamiento jurídico.

Art. 12. Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma se requieren las siguientes condiciones:

a) Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos o, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprendan las dos terceras partes del Censo Electoral de la región.

b) Que lo acepten, por el procedimiento que señale la Ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo de la región. Si el plebiscito fuere negativo, no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.

c) Que lo aprueben las Cortes. Los Estatutos regionales serán aprobados por el Congreso siempre

SUSCRIPCIÓN
Cádiz: 1 pta. Para obreros 0'50
Provincia: 1'25 » » 0'75

EL PUEBLO

No se devuelven originales.
Anuncios a precios de tarifa y contratos especiales.

Ante la próxima lucha electoral

Por varios elementos políticos que se preparan para la contienda electoral anunciada para la segunda quincena de Abril próximo, se manifiesta gran efervescencia partidista.

Crean sin duda esos elementos que para esa fecha resurgirán sus aspiraciones encaminadas a destruir las fuerzas de un partido que por su situación y bien cimentada posición es difícil privarle de su legítimo derecho, pero confiamos en que verán fracasadas sus ambiciones por puro egoísmo y fuera de la realidad política del país.

¿Qué confianza podrán recibir de un pueblo, que nada hicieron por él, más que esclavizarlo y sumirlo en la miseria, esperanza de ilusos y depravados espoliadores de la humanidad?

El partido socialista español, con su democrática política de emancipación social, luchará seguramente en las próximas elecciones municipales tal como manda nuestra doctrina, en su anhelo de mantener la soberanía nacional y a conquistar las reivindicaciones del proletariado, haciendo retroceder con su potente organización a la aristocracia y plutocracia, símbolos permanentes de esclavitud y especulación.

El pueblo, que no debe olvidar los beneficios que le ha reportado para un porvenir no lejano, el presente régimen republicano no ayudará a los enemigos de él por propia conveniencia y porque sería un cruel sarcasmo poner remaches a la tan arrastrada cadena de esclavitud que entumeció por tanto tiempo los miembros de la clase trabajadora.

Ayudadas las derechas en la furibunda e inexplicable política radical que le ha servido de reclamo, y no encontrando fuerzas suficientes en sus propios núcleos, han tenido que valerse de semejante ardid para tratar de contrarrestar el ímpetu del partido socialista, que es la actual pesadilla de toda la burguesía.

Tratan de derribar al Gobierno Azaña en incomprensible maridaje las derechas y las izquierdas extremas bajo la obstrucción de un partido histórico, que a fuer de querer serlo ha reñido hasta con su historia, pero ha encontrado un Gobierno sereno, ecuánime que ha tenido la voluntad y fortaleza necesaria para sostener la firmeza del régimen que el pueblo se dió libremente, y que amenazan sus propios propugnadores.

D. MINGUEZ.

Lea usted 'EL PUEBLO'

COMENTARIOS OBLIGADOS

Seguimos preguntando: al Sr. Presidente de la Diputación, ¿porqué en el Hospital de Mora, los trabajos que corresponden a los hombres, lo desempeñan mujeres por los irrisorios sueldos de 25 y 30 pesetas mensuales? ¿Es que se pretende eliminar a estos trabajadores, quizás porque pertenecen a una sociedad afecta a la U. G. T.?

No nos extrañaría, porque es la política seguida por los elementos radicales, que aún gozan de puestos oficiales en la República, a la que despiadadamente obstaculizan.

¿Porqué Sr. Icardi en salas donde hay 32 camas se hace el servicio por un solo trabajador, en lugar de los tres que corresponde? ¿Es que se pretende hacer economías explotando a los obreros que pacientemente desempeñan estos empleos? ¿O es que se pretende agobiarlos para que voluntariamente se marchen ya que ninguna razón le asiste a la Excm. Diputación provincial, para dejarlos cesantes?

Seguiremos preguntando, porque aún quedan muchos puntos oscuros, que sacar a la luz pública, aún cuando los silencie, quien debe estar interesado en aclararlos.

**

El niño prodigio: Continúa haciendo de las suyas: chiquilladas que la opinión pública enjuicia bastante desfavorablemente para el diminuto y travieso diputado.

Recientemente en Barcelona en un discurso que pronunció en un centro radical, arremetió contra el Sr. Azaña y los ministros socialistas. Cabría preguntarle ¿Y si Vd. joven alocado hubiese conseguido su propósito de organizar en Cádiz cierto partido, que por cierto, no era el radical lerrouxista; que hubiese opinado entonces del Sr. Azaña? ¿No es cierto niño que gracias a los socialistas de esta ciudad está en posesión del acta de diputado que tan mal emplea!

Está visto que la excesiva apetencia de figurar de nuestro paisano, le lleva a no realizar más labor, que solicitar del Parlamento, la pena de muerte, para los ladrones de aceituna y declarar inocentes a los asesinos de Galán y García Hernández.

Los electores agradecidos le preparan un homenaje en las próximas elecciones de diputados.

En el mundo hay 30 millones de hombres que no pueden trabajar y por lo tanto no pueden comer. ¿Es esto humano? Si quieres luchar para evitarlo, ingresa en la Agrupación o Juventud Socialista.

**
El semanario «La Voz Radical», que más que voz parece un lamento, trata de hacer en su último engendro, un ridículo malabarismo con cifras copiadas de su mentor principal, el vetusto «Imparcial», para solaz y entretenimientos de sus monárquicos suscriptores.

Después de dar una cifra cualquiera, sobre las masas del partido socialista y otras tonterías por el estilo, saca en conclusión que el tanto por ciento de electores que representa nuestra minoría parlamentaria, no guarda relación en su cantidad con nuestras fuerzas organizadas.

Resumen: que gracias a los votos de los republicanos, podemos ostentar en el Parlamento, la fuerza más numerosa.

Y al hacer esta información, miente a sabiendas el camaleón de «El Imparcial» y su grotesco seguidor en Cádiz órgano de la Unión de Tablajero.

Porque en el intento matemático, dejaron por mencionar, a la U. G. T. con su millón de afiliados. Sin dudas estas fuerzas, se hicieron lerrouxista al advenir el Régimen.

**

En un insidioso entrefilet, deja entrever el órgano monárquico-lerrouxista, que se despiden a los obreros municipales, para volverlos a admitir si se afilian a los partidos de la mayoría. En esto, coincide como en otras muchas cosas, con el defensor de la caverna. Por lo que a nosotros se refiere, le retamos a que nos diga públicamente, cuantos afiliados a nuestro partido hay, que pertenezcan al Municipio.

Y que en justa correspondencia, nosotros daremos pelos y señales, de la recluta casi en masa, por medios más o menos lícitos, de esos mismos trabajadores, que se nos imputa hemos arrastrados a nuestra organización, como vergonzoso sambenito.

Que ya es hora de ajustar cuentas, para que la dignidad quede establecida, en el lugar que por derecho le corresponde.

**

Dijo el torvo Maura, en lejana ocasión con motivo del discurso del Sr. Azaña en el Frontón Central, que después de dicho acto, solo quedaba por ver, una de aquellas grotescas mascaradas a que tan aficionado era el difunto dictador.

Y naturalmente, la ocasión no se ha hecho esperar. El domingo 5 de Marzo se con-

gregará en Madrid, todos los simpatizantes de las híbridas e ilusoria teorías de don Ale.

Es decir llamamos simpatizantes, a los muchos infelices que por unas pesetas y un viaje más o menos de placer, irán a pulular por Madrid, refrendando el dicho, de que el país está con los radicales.

Y para más parecido, también se organiza aquí la caza de firmas, como en los mejores tiempos del Sr. Carranza para hacerle creer al anciano caudillo, lo que él mismo no podrá digerir en los momentos de lucidez política.

Y es, que de los 108 muertos, no repara en claudicaciones y humillaciones, para lograr recuperar aquella añorada poltrona de sus venturosos días ministeriales, y que tuvo que abandonar por su fanatismo religioso.

Y naturalmente, la piedra lanzada en el camino del gobierno, por obstinada obstrucción, les dió de lleno a las personas que le son más queridas y afines.

Porque en estos tiempos, el papel de pitoniza, ha bajado dos enteros.

HORARIOS DE TRENES

ESTACIÓN DE CÁDIZ

Salidas

Correo a Madrid	6 y 25
Corto de Jerez	11
Omnibus a Sevilla	12 y 50
Mixto a Madrid	14 y 45
Exprés a Madrid	18 y 20
Corto a Jerez	19 y 25

Para el exprés de Madrid se expenden solamente 20 billetes de tercera clase, además de los de primera.

Llegadas

Rápido a Madrid	1 y 20
Corto de Jerez	8 y 40
Exprés de Madrid	12 y 25
Mixto de Sevilla	13 y 40
Omnibus de Sevilla	18 y 55
Correo de Madrid	21 y 30

Suscríbese a EL PUEBLO

Imp LA UNION P. Castelar, 12-C&H

que se ajusten al presente Título y no contengan, en caso alguno, preceptos contrarios a la Constitución, y tampoco a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisible al poder regional, sin perjuicio de la facultad que a las Cortes reconocen los artículos 15 y 16.

Art. 13. En ningún caso se admite la Federación de regiones autónomas.

Art. 14. Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa en las materias siguientes:

- 1.ª Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.
- 2.ª Relación entre las Iglesias y el Estado y régimen de cultos.
- 3.ª Representación diplomática y

7.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria inferior.

8.ª Régimen de seguros generales y sociales.

9.ª Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.

10. Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

11. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

12. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación, la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

13. Servicios de aviación civil y radiodifusión.

de la República, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia.

- 2.ª Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
- 3.ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.
- 4.ª Pesaa y medidas.
- 5.ª Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.
- 6.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.

consular y, en general, la del Estado en el exterior; declaración de guerra; Tratados de paz; régimen de Colonias y Protectorado, y toda clase de relaciones internacionales.

- 4.ª Defensa de la seguridad pública en los conflictos de subarregional o extrarregional.
- 5.ª Pesca marítima.
- 6.ª Deuda del Estado.
- 7.ª Ejército, Marina de guerra y Defensa nacional.
- 8.ª Régimen arancelario, Tratados de Comercio, Aduanas y libre circulación de las mercancías.
- 9.ª Abanderamiento de buques mercantes, sus derechos y beneficios e iluminación de costas.
10. Régimen de extradición.
11. Jurisdicción del Tribunal Su-